



RESOLUCION No. 929-91-P/CND-IPD

Lima, 25 de OCTUBRE de 1991

Visto el expediente 04008, presentado por la Comisión Nacional de Tiro con Arco y Flecha ;

CONSIDERANDO :

Que, la Comisión recurrente solicita autorización oficial para que su Presidente Ing. RAFAEL ROA RIVERA participe del CURSO REGIONAL de Tiro con Arco para Técnicos, Profesores y Entrenadores, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires-ARGENTINA del 20 de Noviembre al 03 de Diciembre de 1991 ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas - nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Comisión Nacional de Tiro con Arco y Flecha para que su Presidente Ing. RAFAEL ROA RIVERA viaje a la ciudad de Buenos Aires-ARGENTINA para participar del CURSO REGIONAL DE TIRO CON ARCO, a realizarse del 20 de Noviembre al 03 de Diciembre de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y Art.76 de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 el indicado dirigente deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Comisión Nacional de Tiro con Arco y Flecha ni del IPD.

Artículo 4° .- Al término del indicado Curso, la Comisión de Tiro con Arco y Flecha tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará - que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
MCL/FBL
rrv
Exp.N°04008.



Dr. LUIS PICATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

*Delegados Res. 929-91-
de 25/10/91*

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: <i>de 25/10/91</i>		NUMERO COMISION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARCO Y FLECHA 54008	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		SOLICITUD DE 17.10.91		REF.	
Fecha de INGRESO: <i>21-10-91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Ing ^o Rafael Roa, quién participará en un Curso de Tiro con Arco/Argentina.			
Hora: <i>09:15 AM</i>					
Numero de Folios: <i>(09) NUEVE</i>					
Registrado por: <i>Rojas</i>					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 04008 No. de Folio	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 04008 No. de Folio	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Oblecidentes Res. 929-91-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: <i>de 25/10/91</i>		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		COMISION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARCO Y FLECHA		REF.	
Fecha de INGRESO: <i>21-10-91</i>		ASUNTO: <i>Autorización de viaje a favor del Ingº Rafael Roa, quién participará en un Curso de Tiro con Arco/Argentina.</i>			
Hora: <i>09:15 AM</i>					
Numero de Folios: <i>(09) nueve</i>					
Registrado por: <i>Ramos</i>					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Pase a: <i>OT DA</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>P/CMD</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>25/10/91</i>		Observaciones: <i>Res 929-91 de 25/10/91</i>			3
Hora					

Pase a: <i>O. AJ</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>24/10/91</i>		Observaciones: <i>se por Res de 24/10/91</i>			2
Hora <i>9:49</i>					

Pase a: <i>SR. CREMER/DEHADA</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>OTD</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>A</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	09	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>191.10.21</i>		Observaciones:			1
Hora <i>11.10</i>					



COMISION DEPORTIVA NACIONAL
DE TIRO CON ARCO Y FLECHA
(RES.456-P/CND-IPD-91 del 6 jun 91)

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli
Director de Deporte de Afiliados
del INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Ciudad.-

Lima, 17 de Octubre 1991



Estimados señores :

Le adjunto copia del fax, que ha enviado el Comité Olimpico Argentino al Comité Olimpico Peruano , invitando a un curso de Tiro con Arco patrocinado por la FITA y por Solidaridad Olimpica , y quien a su vez anteayer nos lo ha hecho llegar por medio de su Gerente, el sr. Moreno .

En sesion de Directorio de esta Comision ,del 16 de octubre de 1991, se acuerdo proponer al sr. Ing. Rafael Roa Rivera ante el Comité Olimpico Peruano como cursante que represente al Peru .

A tal efecto , SOLICITAMOS :

- 1.-Se Oficialice la participacion de dicho señor en dicho curso .
- 2.-Se le otorguen las facilidades administrativas y de exoneraciones tributarias vigentes para eventos deportivos de esta importancia internacional .

Para ello adjuntamos :

- a) Copia del Fax. que nos ha entregado del C.O.Peruano .
- b) Compromiso de Retorno al Pais ,del sr. Roa
- c) Certificado de Salud del Sr. Roa .
- d) Presupuesto aproximado de gastos del viaje .
- e) Copia del acta de acuerdo de designacion del sr. Roa como cursante en dicho evento .

Confianto que la pte. recibira la atencion del caso dado lo muy breve del tiempo disponible, quedo desde ya agradecido por su amable colaboracion de siempre

Muy atentamente

[Signature]
Rafael Roa Rivera
Presidente

Comiter
[Signature]
23/x/91

Al Sr. Rodolfo Cremer
N.º 2328-91
4.0.93

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 02
dos

APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Presupuesto de Personas	
Derecho de Trámite	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/.	0.93

Efn-04008-91
RECIBO N° 3328 -91

He recibido de: RAFAEL
ROA RIVERA
S/. 0.93

La suma de

 Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 18 de 10 de 19 91


Sello y Firma del Tesorero [Firma]

Observaciones:

JUNCAL 1662

Tel. 812-0171/8406

Télex: COARG-AR 17499

FAX N° 54-1-814-4128



COMITE OLIMPICO ARGENTINO

Buenos Aires - C.P. 1062

Argentina

BUENOS AIRES, 9 de Octubre de 1991.

FEDERACIONES AFILIADAS

ATLETISMO
Confederación ArgentinaBADMINTON
Asociación ArgentinaBASQUETBOL
Confederación ArgentinaBISBOL
Confederación ArgentinaBOCHAS
Confederación ArgentinaBOWLING
Asociación ArgentinaBOX
Federación ArgentinaCANOAS
Federación ArgentinaCICLISTA Argentina
FederaciónECUESTRE Argentina
FederaciónESGRIMA
Federación ArgentinaESQUI NAUTICO
Federación ArgentinaFUTBOL Argentina
AsociaciónGIMNASIA
Federación ArgentinaHANDBALL
Confederación ArgentinaHOCKEY SOBRE CESPED
Asociación Amateur ArgentinaJUDO
Confederación ArgentinaKARATE
Federación ArgentinaLUCHA AMATEUR
Federación ArgentinaMEDICINA DEL DEPORTE
Federación ArgentinaNATACION
Confederación ArgentinaPARACAJISMIO
Federación ArgentinaPATIN
Confederación ArgentinaPELOTA
Confederación ArgentinaPENTATHLON Y BIATHLON
Federación ArgentinaPESAS
Federación ArgentinaPOLO
Asociación ArgentinaRACQUETBALL
Asociación ArgentinaREMERO AFICIONADOS
Asociación ArgentinaSKI Y ANGINISMO
Federación ArgentinaSOFTBOL
Federación ArgentinaSQUASH RACKETS
Asociación ArgentinaTAEKWONDO
Confederación ArgentinaTENIS
Asociación ArgentinaTENIS DE MESA
Federación ArgentinaTIRO
Federación ArgentinaTIRO CON ARCO
Federación ArgentinaVOLEIBOL
Confederación ArgentinaYACHTING
Federación Argentina

ASOCIACION OLIMPICOS ARGENTINOS

Señor
 Presidente del
 Comité Olímpico de PERU
 D. LUIS WOOLCOTT
 S. / D.

FAX: 00-51-14-717842

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud, a fin de llevar a su conocimiento que del 20 de Noviembre al 3 de Diciembre de 1991, se realizará en Buenos Aires, República Argentina un Curso Regional de Tiro con Arco para Técnicos, Profesores y Entrenadores, auspiciado por Solidaridad Olímpica y organizado por el Comité Olímpico Argentino con la colaboración de la Federación Argentina de Tiro con Arco.

La Federación Internacional de Tiro con Arco designó al Profesor RAOUL TEEUWS, Jefe de Entrenadores de la Federación Internacional de Tiro con Arco, para hacerse cargo del desarrollo técnico del mencionado curso.

Se han establecido las siguientes condiciones para participar en el mismo:

- LUGAR: El Curso se desarrollará en el Club Tiro Federal de LOMAS DE ZAMORA sito en el N° 24 de la Av. JUAN XXIII de Lomas de Zamora.

- ALOJAMIENTO: El Profesor TEEUWS y los Cursantes se alojarán en el Hotel BRISTOL-Cerrito 286-Capital Federal. Teléfono 35-0062/0065.

- PARTICIPANTES: Los Comités Olímpicos Nacionales podrán designar un cursante, cuyos gastos de hospedaje, alimentación y pasaje aéreo (ida y regreso) en clase turista, estarán a cargo del Comité Olímpico Argentino. La transportación interna, así como la del aeropuerto (ida y regreso) al Hotel BRISTOL también estará a cargo de este Comité.

- INSCRIPCIONES: a) Deberán realizarse por nota dirigida al Comité Olímpico Argentino, Juncal 1662 (C.P.1062) Buenos Aires-Argentina, antes del 4 de Noviembre de 1991.

b) Adelantar al C.O.A. por Telex N° 17499 COARG-AR, o por FAX: 54-1-814-4128 el Nombre y Apellido, Dirección Particular y teléfono del candidato a fin de remitirle el pasaje aéreo con suficiente antelación

OCT 10 '91 04:45PM

Rafael Roa

Comisión Nac. de Tiro c/ arco

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 04
CONTRO P.2/3

JUNCAL 1662

Tel. 812-0171/8406

Télex: COARG-AR 17499

FAX N° 54-1-814-4128



COMITE OLIMPICO ARGENTINO

Buenos Aires - C.P. 1062

Argentina

FEDERACIONES AFILIADAS

ATLETISMO
Confederación Argentina
BADMINTON
Asociación Argentina
IASQUETBOL
Confederación Argentina
BEISBOL
Federación Argentina
BOCHAS
Confederación Argentina
BOWLING
Asociación Argentina
BOX
Federación Argentina
CANDAS
Federación Argentina
CICLISTA Argentina
Federación
ECUESTRE Argentina
Federación
ESGRIMA
Federación Argentina
ESQUI NAUTICO
Federación Argentina
FUTBOL Argentino
Asociación
GIMNASIA
Federación Argentina
HANDBALL
Confederación Argentina
HOCKEY SOBRE CESPED
Asociación Amateur Argentina
JUDO
Confederación Argentina
KARATE
Federación Argentina
LUCHA AMATEUR
Federación Argentina
MEDICINA DEL DEPORTE
Federación Argentina
NATACION
Confederación Argentina
PARACAIIDISMO
Federación Argentina
PATIN
Confederación Argentina
PELOTA
Confederación Argentina
PENTATHLON Y BIATHLON
Federación Argentina
PESAS
Federación Argentina
POLO
Asociación Argentina
RACQUETBALL
Asociación Argentina
REMERO AFICIONADOS
Asociación Argentina
SKI Y ANOLINISMO
Federación Argentina
SOFTBOL
Federación Argentina
SQUASH RACKETS
Asociación Argentina
TAEKWONDO
Confederación Argentina
TENIS
Asociación Argentina
TENIS DE MESA
Federación Argentina
TIRO
Federación Argentina
TIRO CON ARCO
Federación Argentina
VOLEIBOL
Confederación Argentina
YACHTING
Federación Argentina
ASOCIACION OLIMPICOS ARGENTINOS

///

- REQUISITOS: a) Cada cursante deberá llenar el Formulario o Ficha Individual que se adjunta, avalado por el Comité Olímpico respectivo, quien lo remitirá junto con la inscripción correspondiente, acompañado de una fotografía 4 x 4 cms. fondo blanco.

b) Portará los uniformes deportivos necesarios para la práctica del Curso.

- PERSONAL
DOCENTE:

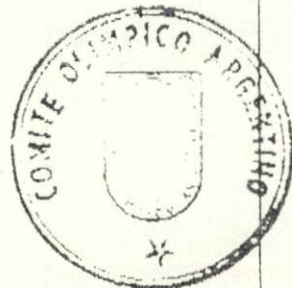
a) La Federación Internacional de Tiro con arco ha designado al Profesor RAOUL TEEUWS Jefe de Entrenadores de la Federación Internacional de Tiro con Arco, para el dictado de las clases.

b) Las materias complementarias (Medicina deportiva y Estructura del Movimiento Olímpico) estarán a cargo de Profesores del Comité Olímpico Argentino.

Dada la importancia del referido Curso y la categoría del Profesor designado por la Federación Internacional, no dudamos que vuestro Comité Olímpico estará dignamente presentado.

Aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Presidente con nuestra consideración más distinguida


BASILIO MIGUEL CHALAK
SECRETARIO GENERAL




ANTONIO RODRIGUEZ
PRESIDENTE

P.D. Por motivos de organización, rogamos acusar recibo del presente FAX lo antes posible.

OCT 10 '91 04:46PM

COMITE OLIMPICO ARGENTINO - SOLIDARIDAD OLIMPICA

FICHA INDIVIDUAL

FOTOGRAFIA

4 x 4

CURSO: REGIONAL DE TIRO CON ARCO.

FECHA: 20 de Noviembre al 3 de Diciembre
de 1991.

APELLIDO:

NOMBRES: DOC. IDENTIDAD:

NACIONALIDAD: FECHA DE NACIMIENTO:

LUGAR DE NACIMIENTO:

DOMICILIO:
:

TELEFONO:

ESTUDIOS CURSADOS:
.
.

TITULOS OBTENIDOS:
.
.
.
.

ANTECEDENTES DEPORTIVOS:
.
.
.
.
.
.
.
.
.

.....
Firma del Presidente del
Comité Olímpico Nacional

.....
FIRMA DEL CURSANTE

Sres.
INSTITUTO PERUANO DE DEPORTES
Direccion de Deporte de Afiliados
Att. Sr. Rodolfo Cremer Nicoli

COMPROMISO DE RETORNO

Yo, RAFAEL ROA RIVERA ,con C.Ex.89730 ,de 43 años ,casado ,con L.T. 0507911 y Domicilio en Los Tucanes 196-B San Isidro .Lima 27 , Tf.418947 ,de profesion Ingeniero Industrial ,ante Uds. me presento para declarar solemnemente que

- 1.-Habiendo sido nominado para participar en el Curso de Tiro con Arco, auspiciado por la FITA y organizado por el Comité Olimpico Argentino entre el 20 de noviembre y el 3 de diciembre de 1991 , en Buenos Aires ,Argentina ,me comprometo a retornar al Peru al concluir dichas actividades deportivas ,relacionadas con el citado curso, y ademas con mi condicion de Presidente de la COMISION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARCO Y FLECHA , nombrado por Res.-456-P/CND-IPD-91 del 6 de junio de 1991 .
- 2.-Me comprometo a mi regreso al Peru a trasladar las enseñanzas obtenidas en dicho evento a los deportistas organizados en la citada Comision .

Lima, 17 de Octubre de 1991



Rafael Roa Rivera

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SERVICIO MEDICO

ESTADIO NACIONAL- Pta. 4

LIMA-PERU

Trámite Documentario

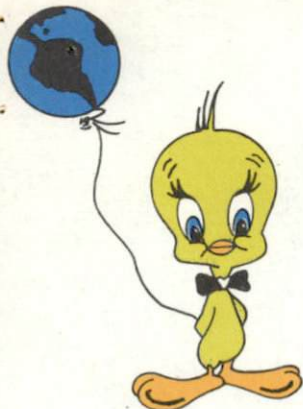
Folio N°

Rp.

Haber examinado al
Sr. Rafael Posa Rivera,
encontrándose clínicamente
en buen estado
general, tanto físico
como mental
se extiende el pte por
los fines pertinentes

18
10
91

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
G. M. P. 10544



Malengos

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 07
SIETE

San Borja, 17 de Octubre de 1991.

Carta No. 536/91

Señor
RAFAEL ROA
Presente.-

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, tenemos a bien agradecerle su preferencia y hacerle llegar la información solicitada por Ud., como a continuación le indicamos.

COTIZACION

HOTEL BRISTOL **** en BUENOS AIRES

1.- Precio del hotel por persona:

- Por noche	\$ 45.00
- Por 15 noches	\$675.00

2.- Programa, incluye : 06 días/05 noches

- Traslado apt/htl/apt	
- City Tour	
- Cena Show	
- Desayunos (05)	\$ 84.00

OPCIONAL

a) Excursiones: (en Buenos Aires)

- Tigre y Delta del Parana	\$ 18.00
- La Plata y Ciudad de los Niños	\$ 18.00

b) Alimentación : - Almuerzo \$ 15.00
- Cena \$ 15.00

c) Traslado : - HOTEL/CLUB LOMAS DE ZAMORA \$ 41.00
- HOTEL/CLUB LOMAS DE ZAMORA/HOTEL \$ 82.00

PASAJE AEREO : LIMA/BUENOS AIRES/LIMA

Duración de 05 a 30 días \$ 703.38

Agradecidos por la atención dispensada a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente,

[Firma]
Malia Elena Vásquez de Málaga

Director-Gerente

COMISION DEPORTIVA NACIONAL
DE TIRO CON ARCO Y FLECHA
Res.456-91 IPD(6-jun-91)

ACTA DE SESION DE DIRECTORIO

Siendo las 8.30 del miercoles 16 de octubre de 1991 ,en la sede convocada se dio inicio a la sesion con la asistencia de los señores Rafael Roa, Ivanoe Vega, Jorge O'Hara y Piero Pereira ,y con la presencia de los vocales deportivos Eduardo Zanotti, Fernando Figueroa, Alejandro Beraun ,Jose A.Vega y George Schofield .Habiendo el quorum necesario se declaro validamente constituida la sesion .

Se leyo y aprobo el acta de la sesion anterior del 7 de octubre de 1991 , y se informo que el sr. Eli Scialom habia obtenido el donativo de 27 polos ,los que se habian enviado al Cmte Renzo Rejas de la Escuela Militar de Chorrillos ,el que habia ofrecido imprimir el logo de la Comision segun el proyecto propuesto por el sr. Piero Pereira .

Se informo de la obtencion de pacas y bandera que nos donaba la Municipalidad de San Isidro y que se les estaba solicitando un lugar seguro con llave dentro de su estadio para guardar los equipos al lado de la cancha. Tambien se informo que se habia contratado al jardinero de la cancha sr. Abilio Zeballos para el montaje, desmontaje y guardiania de los cordeles ,estacas ,paraflechas y demas implementos a razon de S/.5.00 por fecha .

Asi mismo se pidio al sr. Figueroa negociase el precio de los tripodes de paraflechas con el sr. Marin .

Se informo igualmente que el Comité Olimpico Peruano, nos habia entregado copia de fax enviado por el Comité Olimpico Argentino ,en que se invitaba a un participante por cada Comité Olimpico Nacional ,a un curso para Tecnicos, Profesores y Entrenadores de Tiro con Arco ,auspiciado por Solidaridad Olimpica y organizado por el Comité Olimpico Argentino ,entre el 20 de noviembre y el 3 de diciembre de 1991, y que se realizaria en Buenos Aires ,Argentina . Se acordo designar a este efecto, y proponer ante el Comité Olimpico Peruano al Sr. Rafael Roa Rivera como el cursante que represente al Peru en dicho evento .

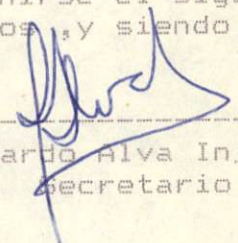
Se discutieron las bases del Primer Concurso Nacional de Tiro con Arco y Flecha ,de esta Comision , a realizarse el domingo 27 de Octubre 1991 ,en la Cancha de Atletismo del Municipio de San Isidro ;se acordo incluir una demostracion de tiro instintivo despues de la modalidad FITA ,y se delego al sr. vice-presidente la redaccion final del programa.

Se acuerdo en lo sucesivo ,pedir a los periodistas que solliciten entrevistas o material de prensa relacionado a la arqueria, que nos permitan revisar y aprobar la edicion final de su trabajo antes de ser publicado ,para evitar errores tecnicos o comentarios ajenos al espiritu deportivo .

Sin otro asunto que tratar se acuerdo reunirse el siguiente miercoles en el lugar y hora acostumbrados ,y siendo las 11. pm se levanto la sesion.



Rafael Roa Rivera
Presidente



Ricardo Alva Injoque
Secretario

DINAMIPD
REGISTRADO
Fecha 18/10/91
Firma

COMITE OLIMPICO
PERUANO
18 OCT 1991
RECIBIDO

COMISION DEPORTIVA NACIONAL
DE TIRO CON ARCO Y FLECHA
Res.456-91 IPD (6 jun 91)

Sres. COMITE OLIMPICO PERUANO
At. sr. Moreno
Ciudad.-

Lima, 17 de Octubre de 1991
cop001.arc

Estimados señores :

Les agradecemos por habernos hecho llegar la invitacion que el Comite Olimpico Argentino via fax, les ha enviado para un Curso de Tiro con Arco ,a celebrarse en Buenos Aires , Argentina, entre el 20 de noviembre y el 3 de diciembre de 1991.

Nos es grato comunicarles ,que en la sesion del Directorio de esta Comision del 16 del presente mes ,se aprobo proponer ante el Comite Olimpico Peruano al sr. Ing.Rafael Roa Rivera como cursante a nombre del Peru ,a ese evento deportivo .

Les adjuntamos copia de la Resolucion 456-P/CND-IPD-91 del 6 de junio de 1991 de la constitucion de nuestra Comision y del nombramiento de nuestra directiva .

Asi mismo les adjuntamos la ficha de datos personales del sr. Roa ,segun se solicita en dicho fax .

Paralelamente estamos informando de este asunto al sr.Director de Deporte de Afiliados del IPD ,sr. Rodolfo Cremer ,y solicitando se oficialice el viaje de este cursante ,y se le tramiten las demas formalidades legales .

Agradeciendoles la pronta atencion que den Uds. a la pte. ya que el Comite Olimpico Argentino pide que se les adelante a la brevedad via fax el nombre y datos de quien sea designado para el envio oportuno de los pasajes ,y ademas efectuen formalmente la inscripcion antes del 4 de noviembre, les saluda

Muy atentamente

Rafael Roa Rivera
Presidente

COORDINAR
CO
Comision de
Tiro con
Arco ; el
C.O.B. PARA
la Resolucion
de viaje
F. efectiva
R. Cremer
18-10-91

SEDE: Los Tucanes 196-B San Isidro Lima 27 PERU
Tf. 418947 - fax 64-0625

Lima, 2 de Octubre de 1991.

Señor Presidente del
COMITE OLIMPICO PERUANO
Ciudad.

Att.: Señor Luis Woolcot Azar

Estimado Señor: _



La Comisión Deportiva Nacional de Tiro con Arco y Flecha que fué designada por Resolución IPD 456, del 6 de Junio de 1971, se presenta ante Uds. por medio de la presente para ponernos a disposición de ese Comité Olímpico, y adelantarnos nuestro deseo de colaborar con Uds. en beneficio de la difusión y la práctica del Deporte.

Por esa razón es que les solicitamos una reunión formal para tratar asuntos de vinculación con las Disciplinas Olímpicas y en particular con la FITA (Federación Internacional de Tiro con Arco), ya que deseamos recibir su apoyo para tratar sobre la afiliación a dicho Organismo, y los requisitos que haya que satisfacer, así como hacer de su conocimiento nuestros planes y expectativas, y recibir de Uds. orientación sobre la mejor manera de coordinar con el Comité Olímpico Peruano.

Aprovechamos la oportunidad, para incluirles copia de una carta que estamos remitiendo al Sr. Rodolfo Cremer, en la que adelantamos algunos logros que pese al poco tiempo que tiene esta Comisión se han obtenido, de acuerdo a los recursos que se disponen según el momento que vive el País.

A la espera de su comunicación, para- podernos reunir en la fecha que Uds. dispongan, les saluda atentamente.



Ing. Rafael Roa Rivera
Presidente de la Comisión Deportiva
Nacional de Tiro con Arco y Flecha.

RRR/VPD/jes

**COMISION DEPORTIVA NACIONAL
DE TIRO CON ARCO Y FLECHA**

Resolución IPD 456/91

Lima - Perú

Lima, 15 de Octubre de 1991

Señores
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Ciudad

Atención: Sr. Rudy Cremer

Estimados Señores:

Nos es muy grato dirigirnos a ustedes para invitarles al Primer Campeonato de Tiro con Arco de nuestra Comisión. Este evento se llevará a cabo el día Domingo 27 de Octubre de 1991 en el local del Estadio Municipal de San Isidro a las 11:00 horas.

El campeonato ayudará a difundir este deporte olímpico entre nuestros invitados. Hemos considerado invitar a varios colegios particulares para este evento, así como agregados culturales de varias embajadas.

Sin otro particular y a la espera de contar con vuestra presencia,



Ing. Rafael Roa
Presidente